

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.40 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.40 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.40 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	0.40 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Aunque LA PUBLICIDAD es el diario de Granada que contiene más lectura, porque jamás abusó de sus lectores dedicando mucho espacio a los anuncios, desde el día 1.º del próximo año 1903 aumentaremos su texto, publicando diariamente y a la vez que el folletín acostumbrado, una interesantísima novela; original de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano.

FABRICA DE ABONOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C.ª
Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

ESTADO DE LA HACIENDA

En las manifestaciones hechas recientemente por el nuevo ministro Sr. Villaverde, se ve que no es tan malo el estado de la Hacienda española como había presumido la baja sufrida por la recaudación: esta baja, estima que no es esencial y que quizás el presupuesto se liquide sin el déficit que se temía.

Lo más importante de lo expuesto por el Sr. Villaverde en Consejo de ministros, es su propósito de empezar la reorganización de los servicios en esta segunda etapa de su labor hacendista, que ha de ser más económica que la anterior, la que a su vez tenía carácter eminentemente fiscal, coincidiendo así tan terminante declaración con las presunciones que hace días emitíamos respecto a los proyectos de Hacienda.

El primer acto realizado en su departamento restableciendo el Tribunal gubernativo central, creación del Sr. Gamazo y que tan buenos resultados había dado en la práctica, demuestra que el Sr. Villaverde tiene firme propósito de reorganizar la Hacienda deshaciendo la mala obra del Sr. Rodríguez: los Tribunales de provincia también serán restablecidos, y no podía menos de ser así dada su importancia, la facilidad con que se despachan los expedientes y la garantía que dan al contribuyente de que sus reclamaciones son seriamente estudiadas antes de ser resueltas por un Tribunal colegiado, en el que las condiciones de acierto son mayores que en los unipersonales a la par que dejan libre la atención y la actividad de los señores Delegados de Hacienda, para los no escasos negocios y asuntos en que tienen que conocer, decidir y proveer en el buen desempeño de sus cargos.

GRACIA FINA

Tienen muchísimo angel las siguientes líneas que certamos del *Diario de Cádiz*: «Añoche, en el Teatro Principal, presentaron al empresario y director de su compañía la siguiente solicitud, los señores D. Manuel Fernández Mayo, don Fernando Ortega, D. José J. Rodríguez Fernández y D. Juan Manuel de M. Barbadillo.

Fué perfectamente acogida, y hoy comenzarán los ensayos de la obra á que se alude:
 Hé aquí la instancia:
 Sres. D. Enrique Macías, D. Antonio García Ibáñez y D. José M. Alfonso.
 Los abajo firmantes, periodistas, poetas, autores y escritores de altos vuelos, toda gente de pluma... aunque sin cresta que habiendo construido la tragedia que adjunta le enviamos diez chicos de la prensa (de los que nueve firman la presente) y que, teniendo todos la corteza de que es una obra literaria, muy digna de que el público la vea, desean dispensar á usted la honra de ponerla en escena el día de los Santos Inocentes, y aun en los sucesivos... (si es que queda casualmente, después que V. la estrene, Teatro y Compañía para hacerla).

esperando noticias del estreno, y á la guardia civil que los detenga, y en cuanto á las patatas que le arrojen puede usted ó guisarlas ó comerlas. Cádiz doxavo día del mes último del año del siglo que comienza.

Ricardo Cano, director de *La Provincia Gaditana*.—Santiago Casanova.—José Martínez Berrego.—José Larrabonde, director del *Heraldo de Cádiz*.—Joaquín Montemayor (Barrossi).—José López Barril.—Juan Antonio Salido.—Eduardo de Ory, director de *Siglo Cómico*.—Fernando Ortega y García de Arboleya.—Pedro Ribabel de la Iglesia.—Manuel Fernández Mayo, director de *Don Gorgonio*.—Ramón del Río Moysno.—Manuel Saduís.—Manuel Gballeiro Pacheco.—Juan Noya.—Antonio Milego.—Julio Navarro Marín.—Luis Pérez, director de *La Unión Conservadora*.—Mannel Gresso (Coquillas).—Francisco Moral y Gañete.—Felipe Casas.—Juan M. de Martíá Barbadillo (Franklin Junior).—Juan A. del Campo, director de *La Dinastía*.—José Juan Rodríguez Fernández.—Alfredo García Salgado.

ESPONTÁNEAS...

Nunca falta algún viejo que nos dice que en este bajo mundo no hay más ciencia que el saber olvidar, porque, en conciencia, no hay mal que olvido infiel no cauterice. Si la vejez arguye de este modo, bien se puede opinar de igual manera, que en esta vida triste y pasajera, el que sabe olvidar... ¡no sabe todo!

Da el cariño más pena que placer; mas se puede su yugo soportar, porque junto al tormento de querer, está siempre el consuelo de olvidar.

PEPITA VIDAL.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Se suspendió ayer en la sección 1.ª de lo criminal el juicio oral de causa seguida á Tomás Gómez.

En la sección 2.ª tuvo lugar el juicio oral por jurados de la causa instruida en el juzgado de Alhama contra Antonio Ruiz Sánchez, por homicidio.

Practicada la prueba el fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales.

El defensor Sr. Morales entendió que se trataba de un delito de imprudencia temeraria.

Deliberó el jurado dando un veredicto de culpabilidad, en el que se apreciaban las circunstancias atenuantes de embriaguez y de no haber tenido intención de causar tan grave daño.

Informando el fiscal en derecho, solicitó de la sala impusiera á Antonio Ruiz, diez años y un día de presidio y 2000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

Se conformó el señor Morales con la petición fiscal y la sala condenó al procesado á la pena expresada.

En la sala de lo civil informaron los letrados señores Gamacho y López Sáez en autos seguidos en el juzgado del distrito del Salvador á instancia de D. Antonio Martínez Tamayo, contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre cebro de pesetas.

Sentencias
Ha sido condenado Juan Castro Rubio á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 150 pesetas, en causa sobre injurias; Juan Miguel Aivar Casas, á la de seis meses y un día de prisión correccional; Juan Moreno García, á dos años, cuatro meses y un día de igual pena y 250 pesetas de multa.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Granada: Doña Josefa y D. Isabal Ganivet García, con doña María Amelia Roján, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Gámir y Sgarra; procuradores, Sres. Sedeño y Cámara.

Granada: Don Antonio Pérez García, con D. Francisco Orozco, sobre cumplimiento de un contrato; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Francisco Omo Ballesteros, por resistencia; abogado, Sr. Morán; procurador, señor Sedeño; secretario, Sr. Valverde.

Campillo: Contra Francisco Ballesteros y otros, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Mescoso; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Mirazol.

Sección 2.ª.—Alhama: Don Francisco Ramos Rodríguez, contra Eloy Guillermo Rivas, por homicidio; abogados, señores Moscoso y Gámir; procuradores, Sres. Gómez y Ojuna, secretario, señor Serpa.

Granada al día

La Superioridad ha dado instrucciones al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día 31 del actual se forme inventario por duplicado de los efectos timbrados que existan en depósito en los almacenes de la Compañía, en esta capital.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Martos D. Julián Callejas López y otros quince al de Archidona D. Federico Frenler.

Se le ha expedido el título correspondiente al juez de Villajoyosa D. Antonio Núñez de Cos.

Ha quedado enajenado al ayuntamiento de Ugijar el pueblo de Gherín, por lo tanto, desde 1.º de año desaparecerá el juzgado municipal y el municipio del mismo.

En virtud de consulta hecha á la Superioridad por el Sr. Rector de esta Universidad, se ha decretado la suspensión del concurso de traslado anunciado para proveer las escañelas vacantes.

El alcalde de Iznalze ha ordenado que sea depositado un mule encontrado en aquel término municipal, por ignorarse quién sea su dueño.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á José Dominguez Alvarez.

El del Salvador á Cándido López.

El Alcalde concede plazo de veinte días para oír reclamaciones en contra de los proyectos de alineación de las calles de Papaneras y Santa Escolástica.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha significado á los alcaldes que dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo le envíen el padrón de cédulas personales, copia del mismo y las listas cobratorias.

En la secretaría del ayuntamiento de Lédjar se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

En la dal de Arenas del Rey, el padrón de las cédulas personales.

En Güjjar Sierra se niegan los vecinos á pagar el aduano de consumos, temiendo que ocurran desórdenes.

Se les han expedido licencias de uso de armas á D. José Vilchez Lstunete, don José Linares, D. Enrique Jiménez Molinero, D. Juan Palacios María, D. Daniel Sánchez Jiménez, D. Miguel Díaz Alauca, D. Ramón Garrido, D. José Fernández Jiménez y D. Francisco Díaz Fernández.

Venta de montes

La Administración de propiedades y Derechos del Estado de Almería, saca á pública subasta para el día 28 de Enero próximo, los montes de esta provincia pertenecientes á los términos de Carbonera, Bédar, Canjáyar, Huércal de Almería, Tijola y Huércal-Overa.

Esta subasta se celebrará en los respectivos Ayuntamientos.

La Compañía de los Camines de Hierro del Norte ha establecido una tarifa especial de viajeros, que empezará á regir el 1.º de Enero del año próximo, lo cual ofrece grandes ventajas al público, por cuanto, al amparo de la misma, se podrán adquirir billetes á precios reducidos, para recorridos de 3.000 á 12.000 kilómetros.

Asimismo sustenta dicha tarifa billetes accesorios para trayectos de 1.000 kilómetros.

El día 27 del actual se celebrará subasta en la Dirección general del Timbre, para adquirir 72.000 resmas de papel blanco de segunda clase.

Los últimos dos días se han dado en Granada tres casos de sarampión y cuatro de viruela.

Ayer fueron desinfectadas tres viviendas y se vacunaron 19 personas.

Hoy dan principio las misas de aguinaldo y jornadas espirituales á Balén en la iglesia par. equal de Santa María Magdalena, el día 16 del presente mes de Diciembre y terminarán el 24 del mismo.

Todos los días, á las ocho y media se hará la meditación propia del ejercicio, y en seguida se cantará la misa de pastorela con vi lancios.

En los días de Pascua también habrá misa pastorela.

Telegrafían de la Habana, que la cosecha de azúcar se presenta este año en extremo favorable, y se calcula que la producción pasa de 900.000 toneladas.

Se han hecho los siguientes destinos de ingenieros de minas:
 D. Manuel Lacasa y D. Manuel Fernández Balbena á Huelva.
 D. Fidel Jadraque y D. Alfonso del Valle á C.º doba.

D. Joaquín Velasco á la Coruña.
 D. Federico de Castro á Almería.
 D. Gumersinde Junquera á Granada.
 D. Javier Bordín á Cáceres.
 Y D. Manuel Maldonado á Almería.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes:
 Defunciones:—Murieron: José Talavera López, viruela, párvulo; María del Carmen Carrasco, adulta.

Nacimientos: 3.
 Sagrario.—Murieron: Vicente López Rodríguez y María García Ibáñez.

Nacimientos: 1.
 Campillo.—Murieron: Eloisa Barrais Fernández, Ricardo Moreno Fernández, Josefa Pine Alcón y D. Santiago Ruiz Santiago.
 Nacimientos: 2.

En Puebla Don Fadrique se han dado algunos casos de viruela. El alcalde ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Juan Guerrero Aragón, José Cózar Herrera, Antonio Chaca Consejo y José Rodríguez Campos.

La Guardia civil ha preso en Motril á Nicolás Palomares Vallecillo y Francisco Barranco Espinola, por recaer sospechas de que sean autores del incendio de la fábrica de los Sres. Laros.

Ha sido nombrado guarda de Benalúa de las Villas, Vicente Martínez Muñoz.

Noticias militares

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general Hidalgo, el capitán de Caballería D. Alberto Varela y Ferrer, y del general duque de Ahumada, el comandante de Caballería D. José Pastor Sanz.

Se ha concedido pensión anual de 182 50 pesetas á Hermenegilda Josefa Ramos Peregrina, vecina de Lanjarón (Granada) madre del soldado Antonio Sánchez Ramos.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general Weyler el comandante de artillería D. José Francés y Roselló.

Ha sido autorizado el general Weyler para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuarteel.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, á los tenientes cronistas de Estado Mayer don José de Elela y Gutiérrez y D. Carlos García Alonso.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los segundos tenientes de Caballería D. Eduardo Menéndez Rodríguez, D. Juan Garrón López, D. Juan Gómez Figueroa, D. Gregorio García Sánchez, D. Antonio Galán Romero, don José Rice Castro, D. José Lemus Cacho, D. Tomas Aguilar Botella, D. Julio Sainz Sierra y D. Isaac Martínez Oñate.

Ha sido concedida la vuelta al servicio activo al segundo teniente de Caballería, de reemplazo, D. Manuel Boceta y Ruiz Zorrilla.

Ha sido autorizado á trasladar su residencia á Badajoz el capitán de Caballería, de reemplazo, D. Ramón Pineda Alanís.

La *Cartilla para el personal de trenes*, del batallón de Ferrocarriles, de que es autor el comandante de Ingenieros D. Atanasio Malo García, ha sido aprobada de real orden en la que se refiere á la parte técnica de dicho Cuerpo, y de clarándola reglamentaria por su mérito y utilidad para la instrucción de las tropas del mismo.

En el cuerpo Jurídico Militar han sido destinados: El auditor de división D. Eduardo Rivadulla Sánchez, ascendido, de la octava región, á la misma de excedente; el auditor de brigada D. Juan Pellón y Truoco, ascendido, de la segunda región, á la octava, de plantilla; los tenientes auditores de primera, D. Fernando Moscardó y Martínez, excedente en la Capitania general de las islas Baleares, á la misma, en plaza de inferior categoría; D. César García Rodríguez, de la sexta región, en plaza de inferior categoría, á la misma, de plantilla, y don Enrique Ortiz y Jordan, ascendido, de la Capitania de las islas Baleares, á la segunda región, de plantilla; los tenientes auditores de segunda, D. Luis Figueras

y Bellide, de reemplazo en la quinta región, á la misma en plaza de inferior categoría, y D. Francisco Galiay y Sarriana, ascendido, de la quinta región, á la sexta, de plantilla.

Tenientes auditores de tercera, don Manuel del Niño y Torres, de la Comandancia general de Melilla, á la cuarta región, de plantilla, y D. Ernesto Miró Espugla, de la cuarta región, á la Comandancia general de Melilla, de plantilla.

Se ha concedido licencia por tiempo ilimitado, para Manila, al segundo teniente de infantería retirado D. Ramón Torrents-Martínez.

Ha sido nombrado delegado del cuerpo de vigilancia de Madrid, el capitán de infantería afecto al regimiento reserva de Jaén, D. Santiago Soto y Rojas.

Se ha concedido autorización al capitán de caballería, de reemplazo en esta región, D. Ramon Pineia y Alanís, para trasladar su residencia á Badajoz.

Y, como gracia especial, la rescisión del compromiso que tiene para servir en dicho instituto, al guardia segundo de la comandancia de Sevilla, Feliciano Diaz Madrid.

El auditor de brigada D. Luis Pellón y Truoco ha sido destinado á la octava región, en plaza de plantilla, y á la segunda región también de plantilla, el teniente auditor de primera D. Enrique Ortiz y Jordan.

Cálculos sobre dividendos

El periódico francés *Le Rentier* escribe los siguientes juicios:
 «La mejora de los ingresos permitirá á las compañías compensarse de las pérdidas del cambio y el excedente disponible, á la mejora de la red y á compras de material nuevo.

Será de todos modos imprudente contar con aumento de dividendo grande en la compañía de Zaragoza, así como esperar que el período de aquellos se va á abrir para los Andaluces y Nortes.»

Y á eso hay que agregar, á guisa de ampliación, que el ejercicio de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante no ha terminado ni se acuerda el dividendo hasta en los meses de Abril y Mayo, cuando se ha practicado la liquidación general del año, de manera que es prematuro cuanto sobre ello se calcule.

Efectos que caducan

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:
 Papel clases 1.ª á 15.ª, excepto el de oficio para Tribunaes; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª, ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

El Tribunal Supremo ha decaído de Hacienda que adepte las medidas oportunas para evitar la reventa de débitos de lotería de la jugada correspondiente al día 23 del actual.

Concurso de "Blanco y Negro"

31.104 personas han proclamado quienes son el mejor literato, el mejor músico, el mejor pintor, el mejor escultor, el mejor político, el mejor general y el mejor torero, resultando del escrutinio el siguiente resultado:

Literatos: Echegaray, 9.492 votos.—Galdós, 8.912.—Valera, 4.914.—Menéndez Pelayo, 3.044.—Pereda, 1.362.

Músicos: Bretón, 10.438.—Chapí, 10.280.—Caballero, 3.994.—Sarasate, 2.845.—Chueca, 1.079.

Pintores: Sorolla, 14.201.—Pradilla, 6.944.—Villegas, 3.654.—Moreno Carbonero, 2.194.

Escultores: Bualibre, 13.501.—Queiro, 10.093.

Políticos: Sagasta, 13.501.—Canalejas, 5.934.—Silvela, 2.559.—Romero Robledo, 2.284.—Moret, 1.036.

Generales: Weyler, 9.851.—Plavieja, 6.177.—Azcarra, 6.139.—Linares, 2.083.—López Domínguez, 1.322.

Toreros: Fuentes, 23.423.—Mazzantini, 3.541.

Proclamada la candidatura con los nombres de los Sres. Echegaray, Bretón, Sorolla, Bualibre, Sagasta, Weyler y Fuentes, se vio que habían coincidido, con ella la votada por 253 electores, y practicado el sorteo para adjudicar á uno de éstos el medio billete del sorteo de la Lotería Nacional del día 23, ofrecido como premio por *Blanco y Negro*, resultó favorecido por la suerte D. Federico Carasa, vecino de San Sebastián.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

El "trust," azucarero

Conforme anunciamos en nuestro número del domingo, en la tarde de dicho día, se reunieron en el Círculo Granadino algunos labradores, comerciantes y otros interesados en el negocio de los azúcares, tratando de contrarrestar el proyecto de formación de un "trust" azucarero, que pronto convertiría esta poderosa industria en un monopolio.

Como no tenía quien se lo impidiese el agresor se dio a la fuga.

No es el primer crimen que ocurre en Granada y que habría podido evitarse, de intervenir la fuerza pública, pero desgraciadamente en los barrios extremos de la capital, apenas si saben que existe un cuerpo encargado de garantizar el orden y proteger al vecindario.

El doble crimen de ayer

Ayer, á las doce de la mañana, ocurrió en la paceta de los Rosales, barrio de San Idefonso, un sangriento suceso, el cual pudo ser evitado si en Granada no careciéramos de cuerpo de seguridad.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Las cerillas

Como si fuera poco abuso el de la merma en la cantidad de cerillas, sin que de las quejas del público se preocupe la Compañía explotadora, he aquí lo que, con mucha razón, dice La Correspondencia de España:

Las cerillas

Como si fuera poco abuso el de la merma en la cantidad de cerillas, sin que de las quejas del público se preocupe la Compañía explotadora, he aquí lo que, con mucha razón, dice La Correspondencia de España:

El precio de los granos

Los 184 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 429 f. y se vendieron de 39 á 45 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

El precio de los granos

Los 184 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 429 f. y se vendieron de 39 á 45 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

El correo de anoche

Unionistas y regionalistas. Barcelona 14.—El señor Rusñol, en nombre de la Junta de la Liga regionalista, ha contestado en un telegrama al presidente de la Unión Nacional, de Zaragoza, aceptando la invitación al acto que se proyecta celebrar en la capital aragonesa para exteriorizar la inteligencia concertada entre la Unión Nacional y los regionalistas catalanes.

El correo de anoche

Unionistas y regionalistas. Barcelona 14.—El señor Rusñol, en nombre de la Junta de la Liga regionalista, ha contestado en un telegrama al presidente de la Unión Nacional, de Zaragoza, aceptando la invitación al acto que se proyecta celebrar en la capital aragonesa para exteriorizar la inteligencia concertada entre la Unión Nacional y los regionalistas catalanes.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 13

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 15	Día 15	Día 18	Día 15
4 O/O Interior.....		74 75		
5 O/O amortizable.....		94 65		
Banco de España.....		485 50		
Banco Hipotecario de España.....		176 50		
Compañía Tabacos.....		408 50		
Banco Hispano Colonial.....				
Alcázar.....				
Oreos.....				
Catalanes.....				
4 O/O exterior.....	86 90			
Eléctrica Vega Granada.....				100 00
Eléctrica Orta de la Fe, Guadix.....				100 00
Banco Hispano Americano.....		147 50		
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....				
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
3 O/O francés.....				
Blotino.....				
Cambios				
Paris.....				
Londres.....		33 68		

Agencia Moderna

Nuevos gobernadores

Madrid 15 (1).
Por su magestad el rey han sido firmados los siguientes nombramientos de gobernadores:
De Palencia, el Sr. Cano y Cueto, que primero fué nombrado de Huelva.
De Salamanca, don Pedro Velasco.
De Teruel, don Casimiro Sánchez García.
De Cáceres, don Santiago Jalón.
De Alicante, don Agustín Bullón de la Torre.

Condecoraciones

Se han firmado hoy por don Alfonso XIII varios decretos concediendo condecoraciones a militares y funcionarios.

Descarrilamiento

ZARAGOZA.—Los acompañantes del rey de Portugal, que viajaban en el tren correo de Madrid, han descarrilado. Por fortuna, resultaron ilesos.

El próximo Consejo

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Embajador que dimite

Se ha recibido la dimisión del embajador de España cerca del Vaticano, señor Gutiérrez Agüera.

La comisión catalana

Los representantes de las sociedades de Barcelona, que han hecho entrega al rey del mensaje, han visitado a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, solicitando del Sr. Maura autorización al Ayuntamiento de Barcelona para consignar en su presupuesto el aumento de los arbitrios municipales para atender a los gastos de primera enseñanza, y del Sr. Dato que, cuando se reúnan las Cortes reproduzca el proyecto de ley sobre

suspensión de pagos, que hay en la Alta Cámara pendiente de aprobación.

Los alcaldes

Se asegura que el Sr. Maura no hará los nombramientos de nuevos alcaldes, hasta recibir informes de los gobernadores respecto a las personas que reúnan mejores condiciones para ocupar dignamente aquellos cargos.

De esto se deduce, que el ministro de la Gobernación no atenderá a influencias para la designación de alcaldes, sino solamente al mérito de los candidatos.

Captura del célebre "Toribio"

LA CORUÑA.—Fuerzas de la guardia civil de la línea del Ferrol y de la comandancia de Lugo, en combinación, persiguen al famoso criminal Mamed Casanova (a) Toribio, que tenía últimamente como campo de operaciones las parroquias limítrofes de La Coruña y Lugo.

Los civiles, en número de 36, mandados por los tenientes don Federico Cruz Boullasa y don Ramón Gosca Fernández, habían emprendido la persecución, guiándose de las confidencias de los parientes de una cortijera, a la cual el bandido había atropellado.

Le sorprendieron en la parroquia de Freijó, a media noche, hallándose Mamed durmiendo en la casa del cura, que le alojó cedándole a las amenazas.

Al aperebirse el bandido, trató de huir en ropas menores, haciendo antes fuego a la benemérita; ésta disparó sus fusiles, cayendo Mamed en tierra herido de gravedad.

El facineroso tiene pendientes una petición de pena de muerte por el crimen de Brañas y procesos por tentativa de homicidio, violación, atentado a la guardia civil, dos fugas de la cárcel de Ortigueira, heridas, robos, profanación de un cadáver, al que desenterró quitándole las alhajas y la ropa que él se puso, etc.

Actitud patriótica

PARIS.—Reina antiedad con motivo de la actitud en que se hallan los vendedores de los pueblos de San Feiú de Llobregat, Santa Coloma, San Baudilio y otros.

Incendio

BRUSELAS.—Un violento incendio ha consumido unos grandes almacenes de cereales. Las pérdidas son enormes.

Pasaportes a un cónsul

NUEVA YORK.—El gobierno venezolano ordenó retirarse a su cónsul en Puerto España (Trinidad), y en consecuencia ha perdido sus pasaportes.

Prisioneros en libertad

BERLIN.—Ha confirmado el encargo de Negocios de Alemania en Venezuela, que las autoridades venezolanas pusieron en libertad a los ingleses y alemanes detenidos, cuando los fusileros ingleses desembarcaron.

Energía del presidente Castro

CARACAS.—El presidente de la república de Venezuela ha rechazado en todas sus partes el ultimatum de Alemania a Inglaterra.

Otra reclamación

ROMA.—El gobierno italiano ha mandado a su ministro en Caracas, entregar una nota conminatoria al gobierno de Venezuela, reclamando el inmediato pago de

diez mil dólares, como indemnización a súbditos de Víctor Manuel perjudicados en la guerra civil.

Llorens y Pradera

BARCELONA.—Hoy marcharán a Venecia los diputados carlistas señores Llorens y Pradera, con una misión especial para el Pretendiente al trono de España. Volverán dentro de ocho días.

Parece que este viaje se relaciona con la proximidad de la campaña electoral.

Enfermo

BARCELONA.—Hallase enfermo gravemente, el comandante de Marina señor Dalgado Zulueta, hermano del general de los mismos apellidos.

El Danubio congelado

PARIS.—Dicen de Bucarest, que 400 barcos cargados de cereales y 40 remolcadores, se hallan aprisionados entre los carbambos del Danubio.

La situación de dichos buques es muy peligrosa.

París a oscuras

PARIS.—En una fábrica de electricidad ocurrió una explosión, y en su consecuencia quedaron anoche sin luz los boulevards, todas las casas y los teatros, los cuales tuvieron que suspender la representación.

En los cafés que quedaron también a oscuras, se encendieron bujías. No ocurrieron desgracias personales.

El presupuesto de ingresos

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, ha dirigido a los delegados en provincias una circular, recomendándoles que procuren aumentar los ingresos hasta conseguir normalizar el presupuesto de ingresos.

Desbordamiento del Llobregat

BARCELONA.—Se ha desbordado el río Llobregat, produciendo la inundación de los pueblos de San Feiú de Llobregat, Santa Coloma, San Baudilio y otros.

La rectitud de Maura

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha mandado reoger al director de Comunicaciones Sr. Monares, varios nombramientos de peatones, recientemente firmados a instancias de futuros candidatos conservadores a diputados en Cortes, porque quiere sean sinceras las próximas elecciones, y que no las ganen con arbitrariedades los caciques.

Mazzantini candidato

PUERTO DE SANTA MARIA.—Se asegura que el diestro Luis Mazzantini presentará su candidatura a diputado a Cortes por el distrito del Puerto de Santa María.

El conflicto de Venezuela

MADRID 15 (21 45).
CARACAS.—La escuadra inglesa ha bombardeado a Puerto Cabello. Esto lo ha ocasionado la actitud del populacho.

Un buque mercante inglés ha dado explosiones a las autoridades, pero tardías, puesto que han ocurrido grandes destrozos y muchas desgracias.

El bombardeo

CARACAS.—Ha durado el bombardeo de Puerto Cabello una hora. Los fuertes de la ciudad están muy débiles y han quedado destruidos. Los venezolanos han sufrido gran número de muertos y heridos.

La ciudad no ha sido ocupada por los ingleses, por temor a los yanquis.

Dimisión aceptada

MADRID 14 (22).
Ha sido aceptada la dimisión del embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Gutiérrez Agüera. No se sabe qué le substituirá.

El partido radical

MADRID.—Los consejeros dan muestras de una extraordinaria actividad para la organización del nuevo partido. En Madrid se están recibiendo muchísimas adhesiones de provincias.

Se realizan trabajos para constituir en todas las localidades donde haya representantes del partido radical, los correspondientes comités.

Cacería en el Pardo

MADRID.—Los reyes de Portugal y de España han estado de cacería, con brillante acompañamiento de cortesanos, en el Pardo.

Se cobraron 370 conejos. El monarca lusitano probó ser un tirador de primer orden.

S. M. Fidelísima

MADRID.—A las ocho de la noche partió para Lisboa, el rey de Portugal. La despedida que se le dispuso fué cariñosísima, y desde luego más brillante que el recibimiento, pues además de los reyes, el príncipe, toda la alta servidumbre palatina, el gobierno y autoridades, el público madrileño tomó parte en la simpática manifestación.

D. Alfonso a Lisboa

MADRID.—Es probable que el rey de España, de vuelta a su primo el de Portugal, la visita, yendo unos días a Lisboa.

Detención de un anarquista

VALENCIA.—Ha sido preso un anarquista italiano, apellidado Oserconti, a quien se le han ocupado documentos de importancia, que le comprometen y facilitan datos interesantes sobre siniestros planes de los enemigos de la sociedad.

Elogios a Rusiñol

BARCELONA.—La prensa catalana consagra entusiásticos elogios a la contestación que el Sr. Rusiñol ha dado al señor Pardo, aceptando la invitación de éste para asistir al mitin que se proyecta celebrar en Zaragoza y al que, anticipadamente, se concede gran transcendencia política.

(En «Carro de anoche» se inserta la aludida respuesta de Rusiñol.)

Ahogado por una ola

SAN SEBASTIAN.—Un individuo llamado Javier Adrián, de Equilegar, hallábase contemplando el mar alborotado e imponente, cuando una inmensa ola alcanzóle, llevándole agua adentro y pereciendo ahogado.

Telegramas de la madrugada

Conflagración contra Alemania e Inglaterra

MADRID 16 (115).
WASHINGTON.—Ha producido profunda indignación en todas las Américas del Norte, Centro y Sur, el bombardeo por la escuadra inglesa de la plaza de Puerto Cabello.

En los Estados Unidos se hacen manifestaciones populares de desagrado a las naciones aliadas para atropellar a Venezuela.

Desde luego, cediendo a los imperiosos deseos de la opinión pública, interviendá en el conflicto el gobierno yanqui.

Al mismo tiempo, las repúblicas de Chile, la Argentina, la de Cuba y otras, han ofrecido su apoyo a la de Venezuela.

La conflagración es general, creando una situación peligrosa a Inglaterra y Alemania.

Témense gravísimos sucesos.

Nuevo atentado al rey Leopoldo

PARIS.—Un despacho de la Agencia Nacional de Bruselas, dice que se ha cometido otro atentado contra el rey de los belgas.

A éste disparáronse varios tiros, yendo en coche. Resultó ileso. La policía realiza pesquisas, en busca del autor, que logró escapar confundido entre la multitud.

Lucha contra la tisis

PARIS.—El periódico «El Figaro» ha abierto una suscripción, cuyos productos se destinan a combatir la tuberculosis. Encabeza la lista con un fuerte donativo, el doctor Mr. Bronardel.

Accidentes del trabajo

SAN SEBASTIAN.—En las operaciones de descarga del puerto, una grúa cogió a dos obreros, causándoles heridas gravísimas.

NUEVO REGALO

Habiéndose agotado el billete número 33 356, que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, desearios de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participación como lo venía haciendo, por cada compra de 5 pesetas, en el billete núm. 13.577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que, como tiene demostrado, es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Regalos de Pascua

Los más apropiados y económicos, tanto en joyas como en artículos fantasma, los encontrará el público en el establecimiento de compra-venta mercantil denominado SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Visítense esta casa antes de comprar en otra parte, que su sistema de venta es una garantía para el público. Gran surtido en perlas, esmeraldas y brillantes.

22 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Peró, continuada por la de su hijo, a causa de lo cual el marqués de Linares había venido a ser duque de Aldea del Rey.

Por consecuencia, el nuevo marqués de Puertacerrada, don Juan de Zúñiga, había vuelto a Aldea del Rey para pedir al marqués de Linares confidencialmente, de familia a familia, para evitar escándalos y suposiciones aventuradas, la prueba de la muerte de doña María y de su hijo.

El marqués de Linares, ó mejor dicho, el duque de Aldea del Rey, sin ofenderse porque se le pidieran explicaciones hartas naturales, probó suficientemente que doña María de Zúñiga, duquesa de Aldea del Rey, su esposa, había muerto en el Pe.ú, legando todos sus derechos a su hijo, y que este hijo había muerto después, legando a su padre los derechos que él había heredado de su madre.

Por otra parte, se había enviado un apoderado al Pe.ú, y éste había vuelto confirmando todo lo que el duque de Aldea del Rey había afirmado.

Nadie, pues, pudo contradecir los derechos del marqués de Linares a los estados de Aldea del Rey, y por lo tanto se

fué a recibir del Rey la solemne investidura de su nuevo título, ó mejor dicho, ó obtener sus cartas de sucesión.

Peró se volvió inmediatamente a Aldea del Rey, de la cual no había salido el joven marqués de Puertacerrada.

Lo que hacía volver al duque de Aldea del Rey, era lo mismo que había detenido al marqués de Puerta Cerrada: una mujer.

Aquella mujer tenía diez y ocho años, una maravillosa hermosura y una gran nobleza, porque llevaba el apellido Ruidávalos.

Sin embargo, su padre, alférez de inválidos, estaba envuelto en una sempiterna breza, porque apenas con el escaso sueldo de inválido que le había concedido el rey por sus servicios y con cuatro terrones podía pasar una vida oscura en la aldea.

Tenía su casa a lo último de la calle jueña del Duende, tocando ya en el campo, frente a la ermita del Cristo de la Esperanza, en una huertecita que con su cortijuelo formaban toda su hacienda.

Don Pedro Ruidávalos vivía con comodidades, gracias a la extraordinaria baratura de los pueblos, en los que entonces, más que ahora, se vivía casi con nada.

Con el sobrante de los rendimientos de su haciendilla, y valiéndose de economías y mañas, lograba sostener una apariencia decente y darse los tufos de hidalgo rico.

parecía reducida a pasar con su doncelez hasta la tumba, porque no había medio humano de que doña Esperanza contrajese un enlace digno de su nobleza en aquel villorrio donde no había más que patanes y plebeyos.

Y ni aun a Almagro podía trasladarse don Pedro, porque siendo Almagro una ciudad más cara, no hubiera podido sostener allí dignamente su estado; ni aun ir con frecuencia a Almagro podía, porque aunque no hubiese que contar con gastos de viaje a causa de la proximidad, repetidas estancias en Almagro hubieran lastimado grandemente la pequeña renta del presuntuoso don Pedro.

Así es que se reducía a ir dos ó tres veces al año a Almagro y a permanecer allí cada vez seis ó ocho días.

Hacia estas excursiones el hidalgo don Pedro con el objeto de ver si alguno de los nobles y ricos caballeros de la ciudad se prendaba de su hija y la celebraba.

Porque al bueno de don Pedro, que estaba ya viejo y achacosos, le horripilaba la sola idea de morir dejando sola en el mundo a su hija sin que nadie la amparase, porque no tenía un solo pariente.

Háblasele ocurrido la idea de meterla a monja.

Peró esta idea pasó apenas concebida.

Urgía, pues, casar a doña Esperanza. Pero si bien en sus excursiones a Almagro muchos jóvenes golosos habían acudido atraídos por la hermosura de doña Esperanza, y muchos de ellos se habían presentado solememente a pedir su mano a su padre, doña Esperanza no había aceptado a ninguno, y su padre la amaba demasiado para imponerle su voluntad, sacrificándola.

El bueno de don Pedro estaba desesperado, y no hacía otra cosa que pedir a Dios que su hija se enamorase al fin de un hombre con quien fuese posible casarla.

Espantaba además al quisquilloso hidalgo, que su hija, mujer al fin, se enamorase de alguno con el cual su casamiento fuese imposible sin descender hasta el pie de la empinada escalera de la nobleza.

En tal estado se encontraba esta reducida familia un año antes del día en que empieza la acción de nuestro relato, cuando llegó de una manera inesperada a la aldea con gran soporopaya, acompañado de una numerosa y brillante servidumbre y apesado a millonario, el nuevo duque de Aldea del Rey, y se estableció en el viejo palacio castillo solar.

Don Pedro tuvo una vislumbre de esperanza.

El duque volvía viudo y podía ser muy bien que la extraordinaria y atractiva belleza de doña Esperanza enamorase al duque y sobreviniese un casamiento de todo punto posible, puesto que doña Esperanza, por ser Ruidávalos

era tan noble como el mismo rey. Don Pedro se apresuró a ir a visitar al duque, y éste, como no podía menos de hacerlo tratándose de un caballero, le devolvió la visita, y con este motivo conoció a doña Esperanza.

Verla y enamorarse perdidamente de ella, fué en el duque cosa de un momento.

Peró esto no quiere decir que el soberbio duque pensara ni por un solo momento en hacer su mujer a doña Esperanza.

La casa de don Pedro, por más que quisiese disimular, revelaba una profunda miseria.

Esto bastó para que el duque, que era un villano, creyese que con el oro bastaba para llegar al logro de sus deseos, sin tener necesidad de enlazarse con un hidalgo de gotera, para él tan despreciable como el más pobre y el más rudo de los habitantes de la aldea.

Guardó, sin embargo, las buenas apariencias, y procuró entenderse a trasmano con doña Esperanza.

Esta recibió muy pronto, por medio de la bruja corredora de que hemos citado ya, y de que ya se valía el duque, y en la iglesia, una carta.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas más baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

MERCADOS

Sevilla, 14.—Continúa la calma en el mercado de granos y semilla...

Teigp extremeño, de 11 á 12 pesetas la fanega (54'70 litros)...

En el mercado de aceites se ha observado mayor movimiento...

En los demás productos no se ha notado variación.

En el mercado de cereales y leguminosas de Carmona...

El tiempo sigue siendo propio de la estación, y continúa haciéndose con buen resultado la recolección de la aceituna.

Córdoba 14.—Aceite, de 35 á 36 reales arroba; cereales: trigo duro de 37 á 38 rs. fanega...

na blanca extra, á 17 3/4 rs. arroba; corriente, á 17; recis asemolada, á 16; su perior, á 15 1/2; corriente, á 15; de tercera, á 10; salvados cabzuela, de 13 á 14; mouto, de 8 á 9; hoj, de 6 á 7.

Baena, 14.—Trigo, de 36 á 39 rs. fanega; cebada, á 23; yeros, á 35; centeno, á 35; habas, á 35; escaña, de 19 á 20; garbanzos, de 60 á 80; arvejonas, á 34; aceite, á 34 rs. arroba; vinos, desde 24.

Habana, 20 de Noviembre.—Azúcares: Debido á la firmeza de la cotización de la remolacha en el mercado de Londres, á 7'8 1/4 cb. y á los deseos de operar de los exportadores que han elevado sus ofertas, se han decidido á vender algunos tenedores, por lo que se han realizado operaciones de alguna importancia...

Por las noticias publicadas han cambiado de manos en este puerto para el de los Estados Unidos:

8 000 sacos cent., pol. 95,96, de 3'70 á 3'34 r. arroba.

10 000 sacos cent., zafrá pasada, pol. 92 á 3'20 rs. agroba.

En Matanzas: 14.000 sacos cent., pol. 95 95, á 3'74 rs. arroba.

En Cárdenas: 5.000 sacos cent., pol. 93 93 1/2, á 3'43 rs. a roba.

En Caibarién: 12.342 sacos cent., pol. 94, á 1/2 rs. arroba.

El mercado cierra firme y continúa ofreciéndose algunos lotes, cuyos tene-

dores esperan alcanzar mejores precios: Los campos de caña presentan buen aspecto y se sabe de algunas fincas que darán principio á las tareas de la molli nda en los primeros días del mes entrante.

Azúcar de miel.—Sin operaciones. Cotiz mos: Centrifuga, pol. 94,96, de 3,2 á 3 3/4 rs. arrobs.

El divorcio en Italia

En la sesión celebrada hace cuatro días por la Cámara italiana, el secretario Stelluti Scala leyó el texto de la petición de los católicos contra el proyecto de ley de divorcio, declarando que llevaba al pie las firmas de 3.500.000 ciudadanos. Al escuchar las palabras del secretario, estalló en la Cámara una verdadera tempestad; los diputados de la izquierda, puestas de pie, gritaban como energúmenos y apostrofaban con frases injuriosas á los católicos. Estos trataron de protestar, pero hubieron de callarse ante el clamoreo de sus adversarios.

El diputado socialista Secchi, exclamó, entre los frenéticos aplausos de sus compañeros de diputación y de lógica: «Parece mentira que todavía existan en Italia 3.500.000 imbéciles ó cobarde».

El presidente Biancheri no consideró oportuno salir á la defensa de tantos

honrados ciudadanos injuriados sin piedad, y el tumulto parlamentario no cesó hasta que los energúmenos de la izquierda cayeron sobre los bancos rendidos de fatiga.

En el seno de la Comisión elegida ha declarado su presidente, el diputado Borciani, que las peticiones de los católicos carecen en absoluto de importancia, porque las firmas que las avalan han sido obtenidas fraudulentamente por los sacerdotes católicos.

Existe, por lo tanto, el propósito de apoyar la petición, sin temerse tan siquiera el trabajo de examinarla.

La prensa anticlerical afirma que Zardelli se encuentra dispuesto á dimitir si por ventura fuera rechazado su proyecto.

No hay que olvidar que el proyecto de divorcio figuraba entre los indicados al Parlamento al ser inaugurada la legislatura, por el discurso del rey.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17.—San Lázaro, obispo y San Francisco de Sena. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En el Sagrario, las Agustias, San Jasto y la Magdalena, misa de doce.

En las Capuchinas á las seis de la noche, la devoción de las Jornadas de María Santísima el portal de Belén y predica D. Casimiro Cayuso.

La misma devoción y misa de aginaldo se hace en Santa Escolástica, y la misa es á las siete.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

En la iglesia del Sagrario, á las cuatro, vísperas cantadas por la basilica de señores párrocos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Faveres, iglesia de San Juan de los Reyes.

PARA NAVIDAD

No hay mejor regalo para Pascua, que una caja de vinos ó cognac de la importante COMPANIA VINICOLA JEREZA NA.

Esta tiene elegantísimos estuches para sus embotellados, que son de gran lucimiento para obsequios y nunca resultan caros.

Pedid tarifas de precios al representante de la Compañía en Granada, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for Salidas and Llegadas, listing routes to Almería, Córdoba, Alpujarra, etc.

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17; los días festivos solo de 11 á 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras...

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican á continuación...

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto, Distancia, Precio de los billetes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase).

BOLETIN COMERCIAL

Table with columns: Precios del día anterior, Alhondiga de granos, Precios y relaciones del trigo, etc.

Sebasas de 20'25 pr. á 2'50 q. m. Haber de 25'00 á 2'760. Maiz de 10'00 á 2'100.

Advertisement for SANDALO PIZA PIL PESETAS, claiming to cure urinary ailments.

Advertisement for Milagrosos confites antivenéreos ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI, featuring a portrait of the inventor.

Advertisement for Dr. Morales' medicine for impotence and other ailments.

Advertisement for EL PARADOR DE LAS CAMPANAS, a distillery and wine shop.

Advertisement for DE LA COMPANIA COLONIAL, selling chocolates, coffee, and tapioca.

Advertisement for Papeles gruesos en rollos, for drawings and paintings.

Advertisement for SE VENDE, a new chair for sale.

Advertisement for SAGRADA FAMILIA, a factory of oil.

Advertisement for LA CASA DE NATIAS LOPEZ, a stationery and printing shop.

Advertisement for ABONOS AMAROS CROS, fertilizers for agriculture.

Advertisement for Litografía Jerezana, a printing and lithography shop.

Advertisement for Fábrica de cemento lento, a cement factory.

Large advertisement for Compad TENASITINE, a cement product.